



Entrevista / Marco Antonio Mendoza Bustamante (Diputado – PRI)

Presentamos hace unas horas una acción de inconstitucionalidad, está suscrita por la totalidad de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, en contra de la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Los argumentos son muy puntuales, en primer lugar, el proceso legislativo que se siguió para aprobar el decreto impugnado tiene diversas violaciones que trasgreden disposiciones del reglamento del Congreso General, pero, por otro lado, están violentando la autonomía presupuestaria del Poder Judicial de la Federación y pone con ello en riesgo la garantía de justicia”.

https://drive.google.com/file/d/1e52ZCScd9I0xeWefqcfsV_EEV0dIjlf7/view